



Cámara de Comercio de Duitama

RESPUESTA OBSERVACIONES No. 1

CONVOCATORIA No. 07-2021 PROCESO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

La Cámara de Comercio de Duitama, con motivo de las observaciones presentadas dentro de la convocatoria para contratar el suministro de equipos que conforman la plataforma tecnológica de la Cámara de Comercio de Duitama, se permite dar respuesta a las observaciones realizadas por la empresa H&C SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE COLOMBIA:

Observación:

"De acuerdo a el pliego de condiciones para la presente convocatoria pública y en vista a las circunstancias de inventario en los diferentes Fabricantes, nos vemos en la necesidad de informar que para el modelo de la impresora Lexmark MS823dn no se tienen inventario en Colombia en ninguna Bodega de la marca y solo podemos traerla bajo órdenes de compra las cuales por situación mundial tenemos tiempos de producción de más de 180 a 360 días, por tal motivo pongo en consideración dicha situación para que en lo posible sea cambiada por otro modelo de la marca con que se cuente en inventario").

Respuesta:

Teniendo en cuenta los plazos de entrega de las impresoras laser monocromática Lexmark MS823dn, la Entidad se ve afectada en los plazos de entrega.

Por lo anterior el numeral 1.5.2 características técnicas convocatoria quedarán así:

1.5.2. IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA DUPLEX MULTIFUNCIONAL

Cantidad (2)

Impresora Ricoh IM 550F.

Atentamente,

CARLOS JAVIER MOLANO CORREDOR

Presidente Ejecutivo

Elaboró: Directora Administrativa – Coordinador de Sistemas